



Guía para el retorno a actividades presenciales

Área Académica de Medicina

Febrero 2022



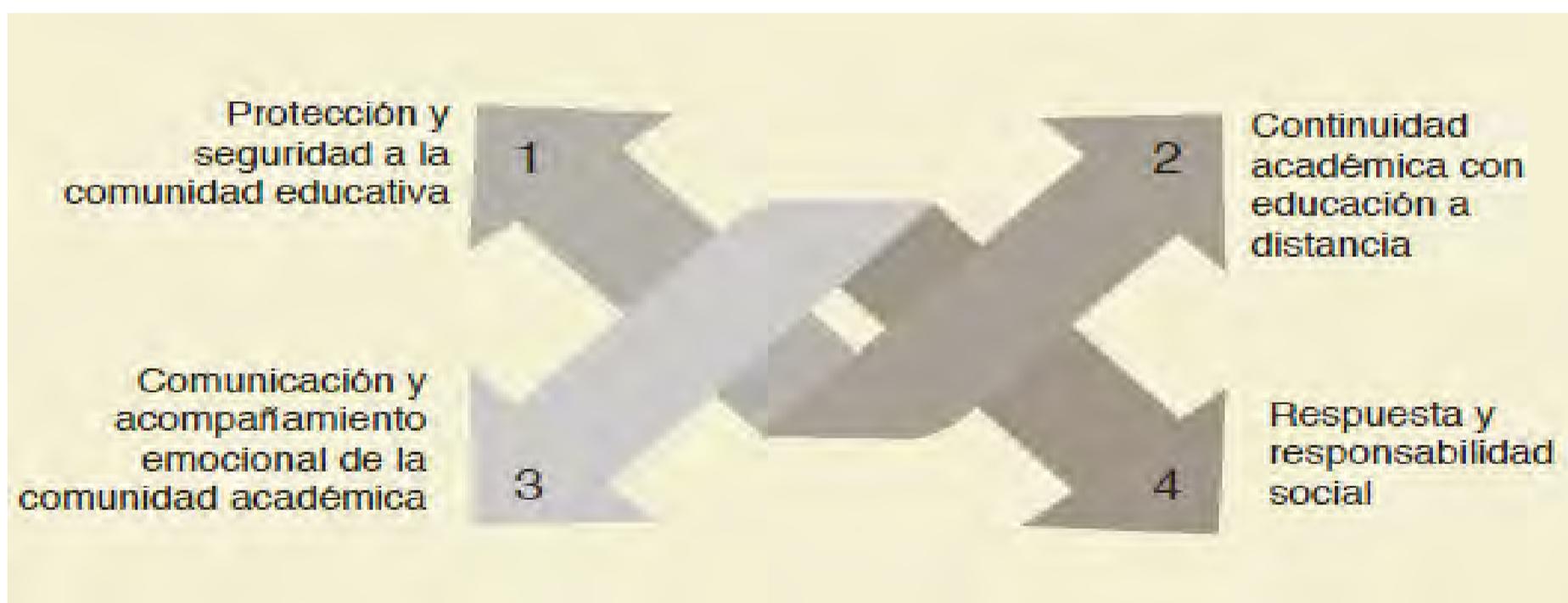
Contenido

- Introducción
- Antecedentes históricos
- Objetivos
- Principios Rectores
- Proceso de Reincorporación
- Operatividad del Proceso
- Pre ingreso a actividades presenciales
- Pasos a Seguir
- Que no haremos
- Primeros diez días
- Modelo Híbrido
- Medidores de CO2
- Aforo de Aulas
- Limpieza de Aulas
- Cubrebocas
- Casos y Contactos
- Ruta Crítica
- Referencias



Introducción

El área académica de medicina ha realizado la propuesta de regreso a actividades presenciales, mediante diferentes estrategias pertinentes que mitiguen el impacto negativo de la pandemia en la formación clínica del alumnado; disminuir los riesgos de transmisión del virus SARS COV-2, y prevenir los daños a las salud en personal académico y administrativo teniendo en cuenta las siguientes Directrices del plan de acción para Facultades, Escuelas de Medicina y Ciencias de la Salud ante COVID-19 (1).



Antecedentes Históricos

En diciembre de 2019 han sido descritos los primeros casos de infección respiratoria por una nueva estirpe de coronavirus (CoV) con centro epidemiológico en el mercado público de Huanan, en Wuhan, provincia de Hubei, en China. Desde entonces, los casos se multiplicaron exponencialmente diseminándose por el mundo.

El 11 de Marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud ha declarado estado de pandemia mundial, con casos documentados en casi todos los países del mundo. Hasta el 07 de junio, más de 7 millones de personas se encuentran infectadas con el SARS-CoV-2 y más de 406 mil muertes fueron contabilizadas.

El 16 de Marzo del 2020 la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) por medio del Rector Mtro. Adolfo Pontigo Loyola anuncia la suspensión de actividades academias a partir del 21 de marzo de 2020.



Objetivos

Establecer las acciones para el regreso a las actividades académicas presenciales garantizando el proceso de enseñanza, aprendizaje y privilegiando en todo momento salvaguardar la vida, mediante estrategias de promoción y protección de la salud con base en lo establecido en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

Retornar a las actividades presenciales prácticas y teóricas, brindando un espacio seguro a fin de velar por la integridad del alumnado, profesorado y personal de esta Casa de Estudios, manteniendo el principio de probidad en todo momento.



Principios Rectores

Seguridad y salud

La universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, acorde con los principios que le rigen tiene como fundamento el respeto a la vida y la salud, por lo que una de sus acciones prioritarias es velar por la salud y seguridad de su alumnado y personal.

El regreso presencial a las actividades académicas representa todo un reto, en el cual, no solamente se tiene la tarea de atender eficientemente el proceso de enseñar y aprender, si no de manera simultánea, salvaguardar el bienestar de todos los actores que intervienen en el mismo.

Por lo anteriormente expuesto, resulta imperativo establecer políticas y lineamientos que permitan el restablecimiento de las actividades académicas presenciales hasta volver a la nueva normalidad, en un marco irrestricto de protección a la salud.

Equidad

Las políticas de actuación para el regreso a las actividades presenciales, deberán realizarse en un marco igualitario, sin distinción de sexo, edad, escolaridad o cargo laboral, garantizando la no discriminación ante una posible infección de COVID-19.

Flexibilidad

Este principio es de gran relevancia, al comprender que ante la contingencia sanitaria que estamos viviendo, el personal académico, administrativo y alumnado han atravesado diferentes problemáticas para realizar sus actividades que tienen que ver, principalmente con aspectos de salud, psicológicos, sociales, económicos y tecnológicos. En atención a lo anterior, se debe actuar en un marco de flexibilidad para que cada quién cumpla con su labor, en la modalidad y circunstancias que permitan su mejor desempeño, sin poner en riesgo su salud.



Inclusión

Es deber de la institución, garantizar la aplicación del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH en toda la comunidad universitaria, sin distinción de grupo de edad, orientación sexual, grupo étnico e idiosincrasia.

Compromiso Institucional

Corresponde a la institución, con base en el semáforo epidemiológico, el restablecimiento de las actividades presenciales, atendiendo las indicaciones del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH y conforme a los principios de salud y respeto a la vida.



Proceso de Reincorporación

El área académica de medicina retoma los lineamientos institucionales emanados de la Comisión de Seguridad y Salud de la UAEH, para basar su propuesta de reincorporación en ellos.

1. Sistema de alertamiento

En la nueva realidad epidémica, el sistema de alertamiento se mantiene en una escala de cuatro niveles con sus consiguientes implicaciones para la movilidad universitaria.

Para tal efecto se diseñaron las Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales de cada programa educativo, de las Unidades Académicas y Áreas Administrativas.

Niveles de Alertamiento Institucional

Nivel	Actividades permitidas	Protocolos que aplicar
Máximo	<ul style="list-style-type: none">Favorecer las actividades escolares modalidad no presencial, privilegiando la modalidad presencial exclusivamente para las materias teórico-prácticas.	<ul style="list-style-type: none">Subcomisión de Seguridad en Salud.Actividades Académico-Administrativas.Aplicación General.Limpieza.Servicio Médico.Contención Psicológica.Comunicación Social.Transporte Universitario.
Alto	<ul style="list-style-type: none">Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none">Subcomisión de Seguridad en Salud.Actividades Académico-Administrativas.Aplicación General.Limpieza.Servicio Médico.Contención Psicológica.Comunicación Social.Transporte Universitario.
Medio	<ul style="list-style-type: none">Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none">Subcomisión de Seguridad en Salud.Actividades Académico-Administrativas.Aplicación General.Limpieza.Servicio Médico.Contención Psicológica.Comunicación Social.Transporte Universitario.
Bajo	<ul style="list-style-type: none">Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none">Subcomisión de Seguridad en Salud.Actividades Académico-Administrativas.Aplicación General.Limpieza.Servicio Médico.Contención Psicológica.Comunicación Social.Transporte Universitario.



Operatividad del Proceso

Requisitos:

- Esquema completo de vacunación
- 28 días después de la segunda dosis
- Certificado de Vacunación
- Prueba negativa de antígenos (no mayor a 3 días previo al ingreso a clases)

*En caso de abstención de vacunación no será posible su retorno a las actividades presenciales. Notificar al SMU.



Pasos a Seguir

- Utilizar siempre cubrebocas Kn95
- Mantener distancia de seguridad con otras personas (de 1 metro como mínimo), aunque no parezca que estén enfermas.
- Dentro del aula, contar con un medidor de CO2 y ventilación cruzada.
- Priorizar los espacios abiertos y con buena ventilación en lugar de los espacios cerrados.
- Lavado de manos con frecuencia. Uso de agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Al concluir clases evitar permanecer en el salón y en pasillos.
- Seguir atentamente la señalética colocada en las instalaciones.
- Si necesita hidratación o ingerir alimentos, realizarlo fuera de las aulas con la distancia previamente señalada.
- Si requiere de un espacio para estudiar o realizar tareas, reserva un lugar en la biblioteca para evitar aglomeraciones en pasillos, aulas, etc.



¿Qué NO haremos?

- Quitarse el cubreboca.
- Hacer reuniones después de clase.
- Socializar a menos de 1 metro de distancia.
- Usar los “Tapetes sanitizantes”.
- Usar acrílicos.
- Aceptar a personas no vacunadas en actividades presenciales.
- Obligar alumnos a clases presenciales sin tener las medidas necesarias para evitar la transmisión del virus.
- Inventar teorías no demostradas por la ciencia.



Primeros 10 días del regreso a actividades presenciales

- Reuniones diarias con jefes de grupo
- Notificación de sintomáticos respiratorios a servicio médico
- Notificación de casos
- Justificantes de faltas (trabajo social)
- Revisión y limpieza de base de datos



Modelo Híbrido

- **Presencial:** Asignaturas prácticas y teóricas de difícil comprensión
- **Virtual:** Asignaturas y programas institucionales así como inglés



Medidores CO2

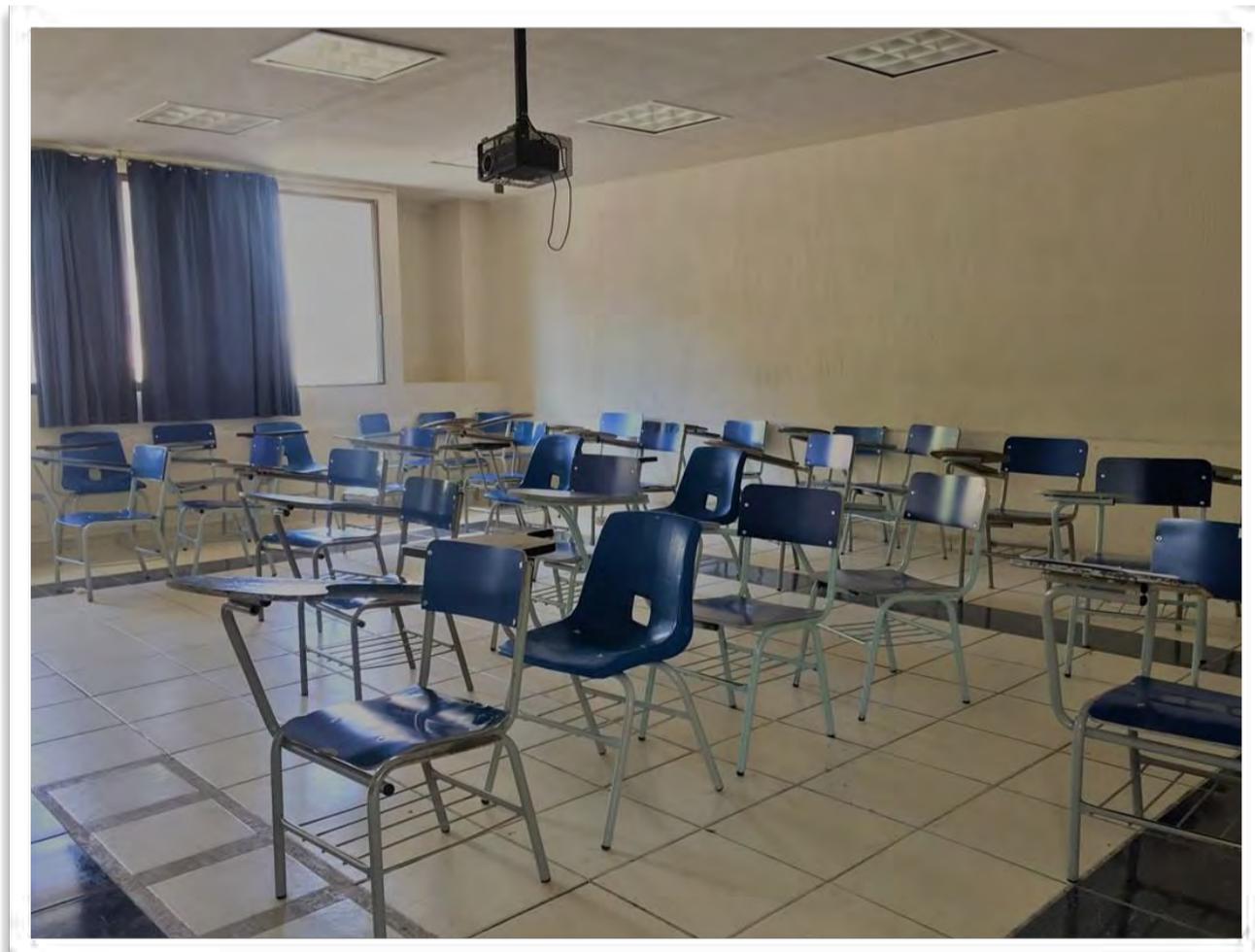
- Deberá ser colocado al centro del aula a una altura de 70-80cm
- Verificar batería
- 10 minutos de iniciada la sesión, verificar concentración de ppm en el aire Mantener niveles <600ppm
- Si el nivel es >600ppm, ventilar o desalojar aula y disminuir aforo



Aforo de Aulas

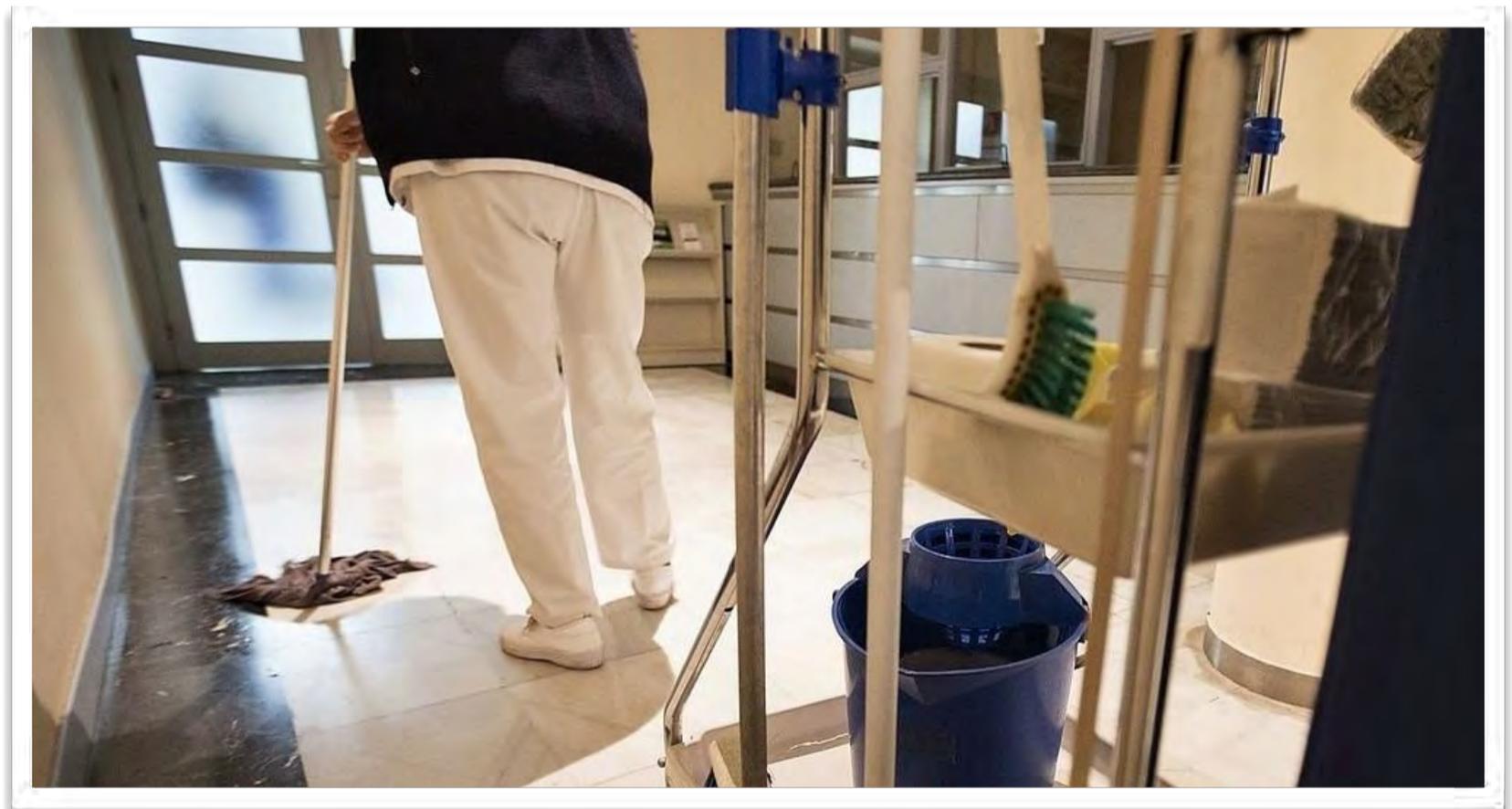
Se debe realizar una medición (medidor de CO₂) previa en cada aula para conocer el aforo máximo:

- 1.- Colocar Medidor de CO₂ al centro del aula
- 2.- Ingresar paulatinamente personas con distancia recomendada
- 3.- Comprobar número máximo de personas con las que se mantienen niveles <600ppm



Limpieza de las Aulas

- Se realiza de manera habitual con una dilución de cloro al 1% (100ml de cloro+ 900 ml de agua)



Cubre bocas

- Kn95 Obligatorio en todo momento
- Se puede utilizar un cubrebocas tricapa sobre el Kn95, sin sustituirlo.
- No lavar, ni aplicar sustancias desinfectantes al cubrebocas.
- Vida útil del Kn95: 48 horas
- *Se estima que su duración puede llegar a ser de 48 horas si se utilizan en breves intervalos de tiempo. Pero si se usan durante más de ocho horas diarias, es conveniente desecharlas y reemplazarlas por unas nuevas.*



Casos y Contactos

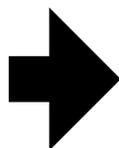
CASO

- Notificación y envío a servicio médico
- Confinamiento por 10 días
- Requisitar cuestionario electrónico de casos confirmados y anexar prueba de antígenos (preferentemente 3 días después de inicio de síntomas) <https://docs.google.com/forms/d/1pGwAWZDQEhls31uDbnYzzw1qAq6NtqfKx5XyggmpLBY/edit>
- Envío a facultativo (IMSS) por parte del servicio médico

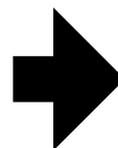
CONTACTO

- Notificación y envío a servicio médico
- Confinamiento por 10 días en caso sospechoso
- Requisitar cuestionario electrónico de casos sospechoso y anexar prueba de antígenos (preferentemente 3 días después de inicio de síntomas) https://docs.google.com/forms/d/1ak8s7XRFAAH8q0Dou4QhZcUqqVyZZ57Hv_7A-xRzLS4/edit
- Envío a facultativo (IMSS) por parte del servicio médico

RESPONDER
ENCUESTA



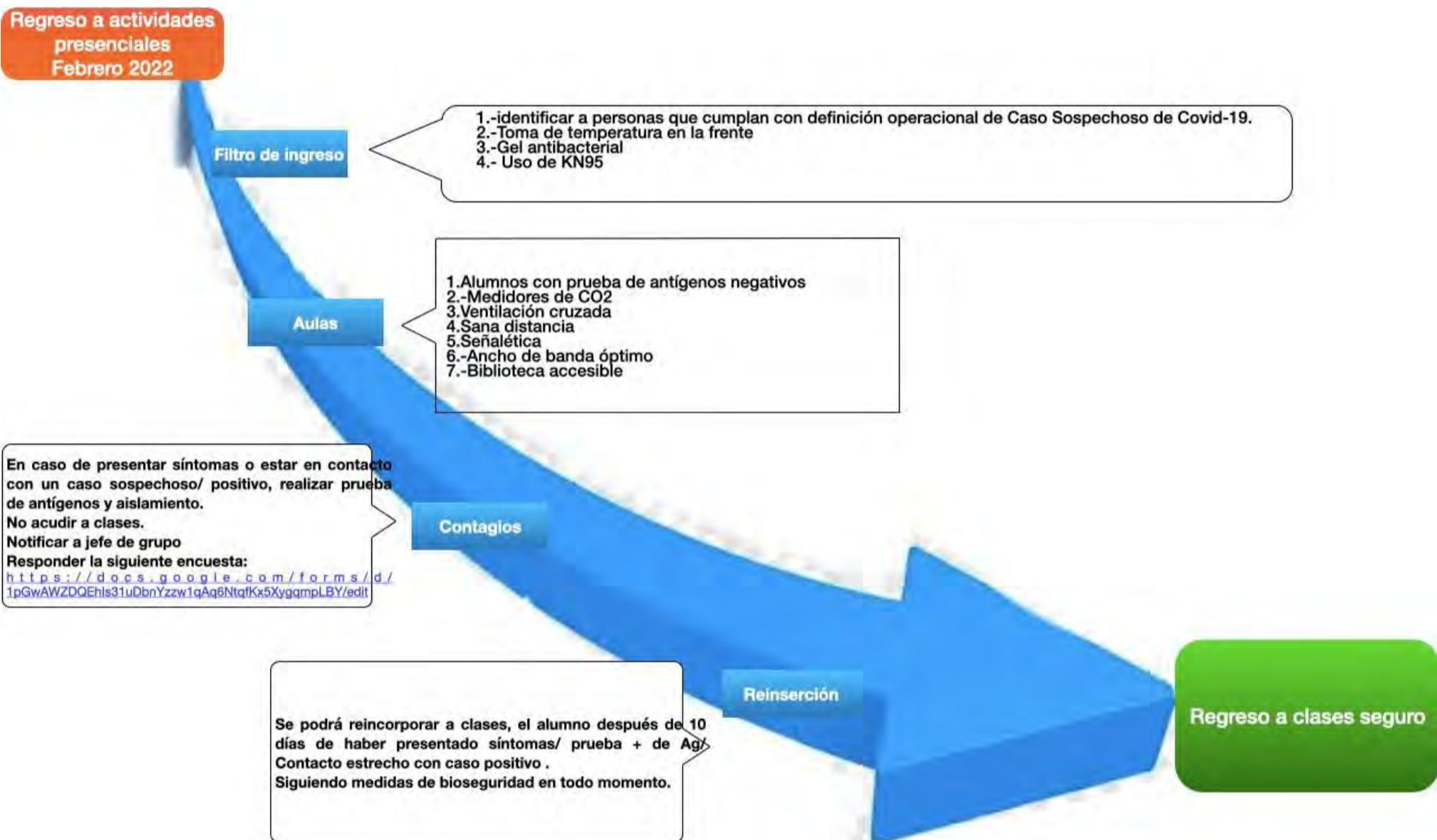
NOTIFICACIÓN AL
SMU Y
TRABAJO SOCIAL



VALIDACIÓN Y EMISIÓN DE
JUSTIFICANTE POR 10
DÍAS



Ruta Crítica



Referencias

Valdez-García Jorge E., López Cabrera Mildred Vanessa, Jiménez Martínez María de los Ángeles, Díaz Elizondo José Antonio, Dávila Rivas José Antonio Gerardo, Olivares Olivares Silvia Lizett.

Me preparo para ayudar: respuesta de escuelas de medicina y ciencias de la salud ante

COVID-19. Investigación educ. médica [revista en la Internet].

2020 Sep [citado 2021 Oct 06] ; 9(35): 85-95. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572020000300085&lng=es)

[www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572020000300085&lng=es)

50572020000300085&lng=es. Epub 02-Dic-2020. [https://doi.org/](https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20230)

[10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20230](https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20230)

Abreu-Hernández Luis F, León-Bórquez Ricardo, García-Gutiérrez José F. Pandemia de COVID-19

y educación médica en Latinoamérica. FEM (Ed. impresa) [Internet].

2020 [citado

2021 Oct 06] ; 23(5): 237-242. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322020000600002&lng=es)

[scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322020000600002&lng=es)

98322020000600002&lng=es. Epub 23-Nov-2020. [https://dx.doi.org/](https://dx.doi.org/10.33588/fem.235.1088)

[10.33588/fem.235.1088](https://dx.doi.org/10.33588/fem.235.1088)

Sullivan GM, Simpson D, Artino AR Jr, Deiorio NM, Yarris LM. Medical education scholarship

during a pandemic: time to hit the pause button, or full

speed ahead? J Grad Med Educ 2020;12:379-83. [Links]

Rose S. Medical student education in the time of COVID-19. JAMA

2020;323:2131-2. [Links] Graficas Dr Arturo Erdely Proyeccion

2021 Disponibel En: [https://www.dropbox.com/sh/](https://www.dropbox.com/sh/ui33enzzw81ljvm/AAAFG7NQFqp26BnMSPDUWr8ha?dl=0&preview=HGO01nuevos.png)

[ui33enzzw81ljvm/AAAFG7NQFqp26BnMSPDUWr8ha?](https://www.dropbox.com/sh/ui33enzzw81ljvm/AAAFG7NQFqp26BnMSPDUWr8ha?dl=0&preview=HGO01nuevos.png)

[dl=0&preview=HGO01nuevos.png](https://www.dropbox.com/sh/ui33enzzw81ljvm/AAAFG7NQFqp26BnMSPDUWr8ha?dl=0&preview=HGO01nuevos.png)

